

Bogotá, D. C., 05 de agosto de 2025

(223)

### **Citaciones a audiencia pública Inspección de Policía AC-2 de Bogotá D.C.**

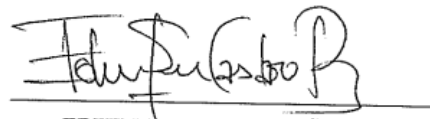
Se informa a las personas que se relacionan en el cuadro que aparece al final de este documento, que esta Inspección de Policía, mediante auto de **4 de agosto de 2025**, avocó conocimiento de actuación policiva en contra de cada uno de ustedes, por incurrir en los comportamientos contrarios a la convivencia tipificados en la ley 1801 de 2016 (artículo y numeral descritos en el cuadro), y resolvió dar apertura formal al procedimiento verbal abreviado de que trata la Ley 1801 de 2016 artículo 223.

En consecuencia, con el propósito de garantizar su derecho al debido proceso y demás garantías constitucionales, se les cita para que comparezcan a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., calle 11 nro. 8 -17 - Edificio Liévano – Inspección **AC 2**, en las fechas y horas fijadas en el cuadro que aparece al final de este documento, con el propósito de llevar a cabo audiencia pública en la cual se escucharán sus argumentos de defensa, se agotará la etapa probatoria y se adoptará la decisión que en derecho corresponda. Las pruebas que pretendan hacer valer dentro del trámite deberán ser presentadas en esa audiencia.

Si llegada fecha y hora de la audiencia no les es posible asistir a la misma por una justa causa, podrán justificar su inasistencia, por una sola vez y mediante prueba sumaria, para lo cual contarán con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia. La justificación de inasistencia podrá ser remitida al correo electrónico [martha.munoz@gobiernobogota.gov.co](mailto:martha.munoz@gobiernobogota.gov.co). Transcurrido el mencionado término sin que justifiquen su inasistencia a la audiencia, se procederá como lo ordena la ley 1801 de 2016, artículo 223, parágrafo 1, esto es, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se adoptará la decisión correspondiente.

No. CEDULA/EXTRANJERIA/PASAPORTE	NOMBRE COMPLETO- ORDEN ALFABETICO	COMPORTA	FECHA AUTO AVOQUE	FECHA 1 AUDIE	HORA 1	FECHA 2 AUDIE	HORA 2
79426668	IDELBRANDO MORALES PEÑA	140.11	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	07:00am	21/08/2025	07:00am
1000353826	ERIK SEBASTIAN GARCIA GOMEZ	140.8	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	07:30am	21/08/2025	07:30am
1000575227	SANTIAGO URIEL CASTILLO ROJAS	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	08:00am	21/08/2025	08:00am
25135079	ARLENIS ENRIQUE CAMACARO GIL	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	08:30am	21/08/2025	08:30am
25406062	ARRIETA RAMIREZ DANILO ALEXANDER	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	09:00am	21/08/2025	09:00am
25406062	ARRIETA RAMIREZ DANILO ALEXANDER	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	09:30am	21/08/2025	09:30am
25406062	ARRIETA RAMIREZ DANILO ALEXANDER	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	10:00am	21/08/2025	10:00am
25474728	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ANGULO	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	10:30am	21/08/2025	10:30am
25502574	ALVARO JOSE PADRON RANGEL	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	11:00am	21/08/2025	11:00am
25592208	ROYMER JOSE LAGUNA GOMEZ	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	02:00pm	21/08/2025	02:00pm
25740881	ANTHONY MICHAEL BRANCAMONTE CARIAS	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	02:30pm	21/08/2025	02:30pm
25749806	DANIEL RIVERO JUNIOR	27.6	lunes, 4 de agosto de 2025	14/08/2025	03:00pm	21/08/2025	03:00pm

Atentamente,



EDWIN STEVEN CASTAÑO RUIZ

Inspector Distrital de Policía AC2

Dirección para Gestión Policiva

Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C